

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS
COMUNICADO DE PRENSA N° 136/19
Rivera, 17 de Mayo del 2019.

INAUGURACIÓN DEL CIRCUITO DE VIDEOVIGILANCIA EN RIVERA

En el día de hoy, viernes 17 de mayo a la hora 12:30, en Jefatura de Policía de Rivera (Artigas 1076) realizará la inauguración del circuito de videovigilancia de la ciudad. Se trata de 18 sitios diferentes compuestos por 52 cámaras fijas y 7 domos PTZ.

También se inaugurarán las nuevas instalaciones del Centro de Monitoreo ubicado en la Jefatura de Policía de Rivera.

Aún restan instalar 47 sitios más, compuestos por 10 domos PTZ y 125 cámaras fijas. Dichas obras se estima que finalicen a finales del mes de Junio.

El evento contará con la presencia del Ministro del Interior, autoridades ministeriales y departamentales.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la persona **José Francisco OLIVERA GUTIÉRREZ, uruguayo de 75 años**, es de complexión delgada, cutis blanco, 1,78 de altura, calvo, vestía al momento pantalón deportivo color negro, remera color roja, se desplazaba en una bicicleta tipo montaña color celeste, falta de su hogar sito en calle Proyectada A N° 598, Barrio Mandubí. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 2152-6010 de Seccional

Novena.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la adolescente **Karen Daniela CAMARGO ESCOBAR, uruguaya de 14 años de edad**, es de cutis morocho, complexión delgada, estatura media, cabellos lacios por el hombro, posee cicatrices en todo el brazo derecho, vestía al momento, pantalón jeans, buzo tipo canguro color gris y championes blancos. Falta de su hogar sito en calle Celia Bueno de Arizaga N° 2387, Barrio La Pedrera. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 2152-6010 de Seccional Novena.

AMP. COMUNICADO N° 135/19 – HURTO – FORMALIZACIÓN:

Relacionado a la intervención de **un masculino de 18 años**, y **un adolescente de 14 años**, éste último nombrado por disposición de la fiscalía fue **entregue** a sus responsables, quedando emplazado sin fecha; mientras que el mayor permaneció a disposición de la fiscalía para ser indagado en relación al hurto de **una motosierra marca Hyundai, una máquina de cortar pasto, marca Hyundai, 2 palas, un reflector color negro, un hacha, dos focos de luz, una caja con herramientas varias, una garrafa de**

gas de 3 kg y una máquina de cortar madera, efectos estos que fueron recuperados por el propietario de la finca .

En la jornada de ayer, conducido ante la sede judicial y finalizada la Instancia el Magistrado dispuso: para el masculino de 18 años **“LA FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN RESPECTO DEL MASCULINO POR UN DELITO DE RECEPCIÓN AGRAVADO POR LA COOPERACIÓN DE INIMPUTABLE Y ESPECIALMENTE AGRAVADO POR TRATARSE DE EFECTOS QUE SE RECIBEN PARA SU VENTA, EN CALIDAD DE AUTOR. QUEDANDO EL IMPUTADO OBLIGADO POR EL PLAZO DE 90 DÍAS AL CUMPLIMIENTO DE LAS SIGUIENTES CONDICIONES: 1) RESIDIR EN EN EL DOMICILIO DECLARADO EN LA COMPARECENCIA DE ESTA AUDIENCIA.**

2) PRESENTARSE UNA VEZ POR SEMANA A LA SECCIONAL DE SU DOMICILIO, SIN OBLIGACIÓN DE PERMANENCIA.

3) REALIZAR TRABAJOS COMUNITARIOS POR EL LAPSO DE 30 HORAS.

LAS ANTEDICHAS CONDICIONES CADUCARÁN DE MODO AUTOMÁTICO EL DÍA MIÉRCOLES 14 DE AGOSTO DE 2019 ”.

Asimismo para el adolescente dispuso: **“La Formalización respecto al adolescente por una infracción grave tipificada como “UN DELITO DE RECEPCIÓN ESPECIALMENTE AGRAVADO”;** quedando obligado a cumplir las siguientes condiciones por el termino de 90 días **1) RESIDIR EN EL DOMICILIO DECLARADO EN LA COMPARECENCIA DE ESTA AUDIENCIA.**

2) PRESENTARSE UNA VEZ POR SEMANA A LA SECCIONAL DE SU DOMICILIO, SIN OBLIGACIÓN DE PERMANENCIA,

3) REALIZAR TRABAJOS COMUNITARIOS POR EL LAPSO DE 25 HORAS, CON LA LIMITANTE QUE ESTABLECE EL ARTICULO 82 DEL CNA.

4) PRESENTARSE ANTE EL DISPOSITIVO CIUDELA PARA RECIBIR TRATAMIENTO DE REHABILITACIÓN / DESINTOXICACIÓN POR SUS ADICCIONES A LAS DROGAS, DEBIENDO ACREDITAR SU CONCURRENCIA AL TRATAMIENTO. LAS ANTEDICHAS CONDICIONES CADUCARÁN DE MODO AUTOMÁTICO EL DÍA MIÉRCOLES 14 DE AGOSTO DE 2019”.

ESTUPEFACIENTES – PERSONA INTERVENIDA:

Relacionado a un hurto ocurrido el día **07/05/19**, en Avda. Dr. Altivo Esteves y Eduardo Pachiaroti, donde de una empresa de ómnibus se llevaron **dinero; y una moto marca Yasuki.**

En la pasada jornada, Policías de la Unidad Investigativa Zona 1, abocados al esclarecimiento del hecho, bajo la égida de Fiscalía de Turno, procedieron a realizar una Inspección ocular en una finca en calle Minuano, Barrio Cerro Caqueiro, interviniendo **un masculino 31 años**, incautando **tres (3) trozos** de sustancia vegetal y un resto de cigarrillo de misma sustancia, al parecer **(Marihuana)**, **un celular marca MOTOROLA**, de color negro, con Chip de la empresa la suma de **R\$ 56 (cincuenta y seis reales), \$u 163 (ciento sesenta y tres pesos uruguayos); y una balanza de precisión.**

El masculino fue derivado a la Brigada Departamental Antidrogas, permanece a resolución de Fiscalía de Turno.

LESIONES PERSONALES:

“**HERIDO DE ARMA DE FUEGO EN MUSLO DERECHO**”, fue el diagnóstico médico para **un masculino de 24 años**, que por causas que se tratan de establecer, momentos en que se encontraba junto a su hermano en calle **25 de Agosto** esquina **Pantaleón Quesada**, cuando de forma sorpresiva cruzaron por los mismos **tres (3) masculinos** y uno de estos efectuó **un disparo con arma de fuego, impactándole en la pierna.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Especializada en Materia de Delitos Complejos.

RAPIÑA:

En la noche de ayer, momentos en que **padre e hijo**, se encontraban en el domicilio en calle San Martín, esquina Diego Lamas, cuando de forma sorpresiva escucharon varios golpes del lado de afuera y al salir al exterior de la casa, se depararon con **dos masculinos** que estaban rompiendo la ventanilla de su auto y al recriminarles, uno de éstos saca de entre sus ropas **un arma de fuego**, sustrayéndoles el auto marca Fiat, matrícula ICH8F76, dándose a la fuga hacia el interior del Barrio Lavalleja.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

En la noche de ayer, momentos en que **un masculino de 36 años**, se encontraba en calle Manuel Meléndez, Barrio Villa Sonia, realizando una entrega de semijoyas, de forma sorpresiva un masculino le arrebató de una valija **dos caravanas y dos cadenas, ambas joyas de oro.**, dándose a la fuga por los pasajes.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

En la noche de ayer, hurtaron **un auto marca Ford modelo Corcel, matrícula IDP4012, de color amarillo**, el que se encontraba estacionado en calle Juan Pira, Barrio Los Pirineos.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

En la madrugada de hoy, de una finca en Pasaje 5, Barrio La Colina, hurtaron: **una Bicicleta marca Bianchi, de color negro, rodado 16.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

En la jornada de ayer, de la **camioneta**, matrícula QAL2071, que se encontraba estacionada en calle Taurino López, Barrio 33 Orientales, hurtaron: **una radio que estaba instalada en el vehículo, documentos varias, una linterna marca WINST; y un puñal.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

De una finca en calle Carlos Roxlo, Barrio Bisio, hurtaron: **dos Celulares, ambos marca Samsung de color negro.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

En la madrugada de ayer, del auto matrícula SCG6325, que se encontraba estacionado en el patio de una finca en calle Hermanos Artigas, Barrio 33 Orientales, hurtaron: **una batería marca MOURA, de 70 amperes; y una silla para trasportar niños en auto marca Bebesit colo negro y rojo.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

De una finca en calle Agustín Ortega, Barrio centro hurtaron: **un celular de color negro y la suma de \$3.000 (pesos uruguayos tres mil),** no recordando la víctima la marca del artefacto.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

OPERATIVO P. A. D. O:

En la pasada jornada, personal del P. A. D. O. (Programa de Alta Dedicación Operativa), realizó patrullajes y operativos en Barrios: Centro, Bisio, Cerro Marconi, Insausti, Pueblo Nuevo, Mandubí, Rivera Chico, Los Pirineos, Bella Vista y Paso de la Estiva.

Habiendo realizado inspecciones de vehículos e identificación de personas; como también prestaron apoyo para las diferentes Seccionales.